

# Óptica Carabanchel

Avda. Carabanchel Alto, 74

28044 - MADRID

Teléf. 91 508 28 09

***OPTICA CARABANCHEL VALENTIN  
DESEA A SUS CLIENTES Y AMIGOS  
FELICES FIESTAS***

¿Por qué usa dos gafas ?

USE  
PROGRESIVOS



AUDÍFONOS

Diagnósticos y adaptación  
personalizados



DESCUENTOS ESPECIALES PARA LOS SOCIOS DEL CENTRO  
DE LA TERCERA EDAD FRANCISCO DE GOYA  
Y ASOCIACIÓN DE VECINOS DE CARABANCHEL ALTO

*sumario*

*editorial*

Editorial.....	3
Saludo del actor Pepe Viyuela.....	4
Tras el Carnaval, llego la cuaresma.....	5
Comunicado del colectivo antiparquímetros.....	7
Relevo de la Presidencia de la FRAVM.....	8
Resultados electorales .....	11
Cuidado con el Sol.....	12
Noticias breves.....	15
No al canon de las bibliotecas.....	16
IV Fiesta del libro.....	17
Haciendo camino.....	19
Ampliación de la M40.....	20
Centro de salud bucodental.....	23
Crematorios en Carabanchel.....	24
Barrios por la Democracia.....	27
Vivienda digna.....	29

Depósito Legal: M-12642-1992

Imprime : Artes Gráficas Cañada, S.L.  
Joaquín Turina, 19 - Tel. 91 508 98 15

Llega el apogeo solar y están a punto de salir de vacaciones un buen puñado de vecinos en la primera tanda veraniega, eso significa... ¡que llegan las fiestas del barrio! Momento de reencontrarnos y pasarlo bien, de disfrutar con los espectáculos, de bailar, de trasnochar un rato sin salir del barrio.

Al menos así es como lo imaginamos y deseamos desde la Junta Directiva de la Asociación de Vecinos. Pero debemos decir que no es fácil que así sea. Este año el recinto ferial vuelve a cambiar de ubicación una vez más, y nos tememos que habrá vecinos que no estarán nada satisfechos con el cambio.

A menos de un mes de celebrarse las fiestas, el Ayuntamiento no tenía aún claro dónde colocar a los feriantes, el escenario y las casetas. ¿Por qué esta desorganización? Pues todo se debe al nuevo vallado de las canchas del parque de las Cruces, donde se celebraron las fiestas el último año, que impide la instalación del escenario y de los feriantes en ese espacio.

La centralización en todas las gestiones del Ayuntamiento de Madrid, que venimos denunciando desde hace mucho tiempo, provoca que las decisiones sobre lo que ocurre en nuestro barrio se tomen muy lejos de él. Parques y Jardines, de forma

absolutamente descoordinada con la Junta de Distrito, valló las canchas sin prever que son utilizadas a lo largo del año para algo más que la actividad deportiva. Y claro, a nadie se le ocurrió instalar unas puertas o algún tipo de abertura temporal que facilitase el acceso al interior de las pistas para poder utilizarlas durante las fiestas, como el año pasado.

No podrán alegar que no les habíamos avisado, pues desde la Asociación dimos la alarma en el momento en el que descubrimos que se construía ese vallado. Pero ni caso. El Ayuntamiento centralista de Madrid no se preocupa de nuestro barrio, y buena prueba de ello es que asigna a nuestras fiestas presupuestos cada vez más exiguos. Los grandes fastos que se organizan en el centro de la capital, con frecuencia costosos y espectaculares en lo visual, pero escasamente participativos para los vecinos, arrebatan poco a poco el presupuesto y la dedicación para las fiestas tradicionales de los barrios de la periferia.

Nosotros desde luego que no vamos a resignarnos. Invitamos a todos a participar en estas fiestas, que son verdaderamente las nuestras, demostrando con nuestra presencia que no estamos dispuestos a perderlas, y que nos merecemos cada vez más: más días de fiesta, más espectáculos, más variedad para satisfacer a todos los gustos, más participación de los vecinos, más presupuesto... En fin, que queremos unas fiestas de verdad, con personalidad y larga vida.

**A todos, ¡FELICES FIESTAS DE SAN PEDRO 2007!**

**Junta Directiva de la  
Asociación de Vecinos de Carabanchel Alto  
Plataforma PAU de Carabanchel**

## Saludo de un amigo, Pepe Viyuela

**Saludo del actor Pepe Viyuela, en el acto celebrado e pasadol 21 de Abril, en el barrio del Pilar en solidaridad con los vecinos encausados.**

Estoy aquí como ciudadano afectado por la política especulativa, recaudatoria y vampiresca llevada a cabo por el gobierno municipal del Alcalde Gallardón, en apoyo de aquellos que lleváis luchando contra la agresión que supone la implantación de parquímetros en vuestros barrios y que ahora sufrís una nueva, con la amenaza, la vigilancia, la acusación y el abuso que supone la petición de sentencias injustas y desmesuradas, que ya la Administración de Justicia se está ocupando de rechazar.

Quiero también felicitaros y unirme a la labor que estáis llevando a cabo. El poder siempre tiende al abuso, y sólo una labor constante y de oposición a este abuso por parte de nosotros, los ciudadanos, conseguirá que los políticos se den cuenta de verdad de que deben estar al servicio de nuestros intereses y no al de los suyos particulares y el de sus amigos.

Un servicio realmente justo, destinado a regular el estacionamiento no debería contribuir a hacer la vida imposible a los vecinos, ni agredir sus bolsillos, ni mucho menos a favorecer los intereses de empresas ligadas a los que gobiernan; de empresas creadas no para dar servicios a nadie, sino por y para la especulación, y que utilizan influencias y “enchufes” para hacerse con concesiones multimillonarias a costa de nuestros bolsillos.

La implantación de parquímetros no ha contribuido, según ha reconocido el propio Gallardón, a una mejora notable de la movilidad en la ciudad y es también evidente que su único fin es el recaudatorio. Para los que paseamos y conducimos por Madrid, el SER y su ampliación a la periferia es un auténtico yugo y en nada nos beneficia.

La política municipal parece estar destinada a convertir las calles en zonas de pago más que en zonas de paso; en aduanas llenas de tasas e impuestos que engorden las sacas de las empresas concesionarias; en lugares más propicios para el desangre del bolsillo ciudadano y la financiación de obras faraónicas y empresas privadas, que para el uso de los vecinos.

No queremos que nuestras calles y plazas se conviertan en lugares destinados a la recaudación y a la especulación; sino en espacios propicios para el encuentro vecinal, el esparcimiento y la cultura. Consideramos la implantación irracional de parquímetros en nuestros barrios; la política del “sostenella y no enmendalla” del Ayuntamiento; y la prepotencia con que se conducen quienes desde él nos gobiernan, una constante provocación, que, unida a las prácticas corruptas en las concesiones, acaba por generar en la calle una crispación de la que sólo ellos son responsables.

Exigimos, por tanto, la retirada inmediata de los parquímetros en las zonas de la periferia de Madrid; así como la de las acusaciones contra los vecinos formuladas por las empresas concesionarias, y el archivo de las causas pendientes, por carecer en absoluto de fundamento. Manifestamos que, de no ser así, van a seguir encontrándose con la oposición cívica pero contundente y constante con que se han encontrado hasta ahora.

La calle es de los ciudadanos y no de los políticos ni de las empresas que arrancan árboles y plantan parquímetros y así vamos a seguir haciéndonos saber el tiempo que sea necesario.

Muchas gracias.



## PARQUÍMETROS: TRAS EL CARNAVAL, LLEGÓ LA CUARESMA

Eso dijo el alcalde, Ruiz Gallardón, cuando le preguntaron los periodistas por las actividades que los colectivos vecinales antiparquímetros teníamos programados, y de los que se informó en el número anterior de esta revista.

¿Qué anticipaba esta frase? Ni más ni menos que la represión y juego sucio que desencadenó Gallardón y Pedro Calvo a partir de esas fechas.

Así a primeros de marzo, varios medios de comunicación electrónicos y algunas cadenas de televisión difundieron unos videos en los que se veía a vecinos, incluso menores, alrededor de parquímetros, supuestamente destruyéndolos; lo que no se veía para nada en las imágenes, era relatado por una voz en off. Esto creó un gran malestar entre los vecinos, que denunciaron la utilización de imágenes grabadas sin su consentimiento por unos detectives privados contratados por las empresas.

Esta guerra sucia fue un mazazo para los vecinos implicados, pero duró poco, hasta que los primeros juicios por supuesto vandalismo se saldaron con la absolución o multas muy reducidas a los vecinos acusados. Incluso algún juicio no se ha realizado por considerar el juez que no existe motivo ni pruebas para su celebración.

El 21 de abril precisamente se celebró en el barrio del Pilar un acto de solidaridad con los vecinos acusados, en el que participó el actor Pepe Viyuela, que precisamente protagonizaba un capítulo de una serie televisiva que mostraba la indignación de los vecinos por la instalación de parquímetros (se reproduce en estas páginas las palabras pronunciadas por Pepe en el acto).



Otro capítulo de la lucha contra los parquímetros fue la solicitud de entrevista que formulamos a Esperanza Aguirre, presidenta de la Comunidad de Madrid. En primer lugar prometió que nos recibiría, para posteriormente echarse atrás, dejando su palabra con muy poco valor. Este engaño provocó dos concentraciones delante de la sede de la Comunidad en Sol.

Las movilizaciones no han parado en estos meses. Tras la gran manifestación de aniversario celebrada en el centro el 3 de marzo, los vecinos antiparquímetros de los barrios periféricos hemos estado presentes con Ruiz-Vampirón en la concentración en defensa del paseo del Prado, en el pregón y la pradera de S.Isidro, y haciendo una caravana de coches por la periferia y centro de Madrid en vísperas de las elecciones municipales. También se han realizado movilizaciones en los barrios, como la fiesta de despedida de los parquímetros, la víspera de las elecciones, que la junta electoral, a instancias del PP, suspendió en Carabanchel Alto, y que no impidió que un grupo de vecinos repintara de blanco las rayas y embalará con plástico los parquímetros para devolvérselos al ayuntamiento.



También el 23 de mayo, representantes de los barrios en lucha devolvieron al Ayuntamiento unas placas del SER.

## EMPRESA DE MONTAJES E INSTALACIONES ELECTRICAS



Se realizan todo tipo de trabajos en  
Instalaciones Eléctricas

Instalaciones eléctricas en viviendas, locales comerciales,  
naves industriales, etc...

- ✓ Instalación de acumuladores de calor; para la tarifa nocturna.
- ✓ Instalación y reparación de porteros automáticos.
- ✓ Instalaciones eléctricas en reformas de fincas antiguas, centralización de contadores y derivaciones individuales.
- ✓ Cambios de tensión - Dictámenes eléctricos.

presupuestos sin compromiso  
servicios permanentes  
teléfono y fax: 91 508 30 05  
móvil: 629 14 52 67

C/. Alzina, 14  
28044 MADRID



## Artes Gráficas Cañada, s.l.

**IMPRESION DIGITAL**  
CUALQUIER DOCUMENTO DESDE CUALQUIER SOPORTE  
A PAPEL O CARTULINA EN COLOR O BLANCO Y NEGRO

FOTOCOPIAS B/N - FOTOCOPIAS COLOR  
ENCUADERNACIÓN - WIRE - FASCÍCULOS  
RESTAURACIÓN DE LIBROS - PLASTIFICADO  
REVELADO FOTOGRÁFICO NORMAL Y DIGITAL  
MATERIAL DE OFICINA - PAPEL CONTINUO  
RECLAMOS PUBLICITARIOS  
SERVICIO DE FAX Y E-MAIL (ENVÍO Y RECEPCIÓN)  
GRAN SURTIDO EN INVITACIONES DE BODA  
Y REGALOS PARA CELEBRACIONES  
COMUNIONES - BAUTIZOS - ETC.  
CARTELERÍA CUALQUIER TAMAÑO

**PASAMOS A DVD**  
**CINTAS DE VHS - BETA - 2000**  
**SUPER 8 - AMERICANO**

C/. Joaquín Turina, 19 y 21  
Teléf. y Fax: 91 508 98 15  
28044 MADRID



### ESCUELA INFANTIL

# La Golondrina



- \* ESTANCIA POR HORAS
- \* FIESTAS DE CUMPLEAÑOS
- \* ESTANCIA PARA NIÑOS DE 3 A 6 AÑOS  
CUANDO CIERRA EL COLEGIO

ENTREGA Y RECOGIDA DE LOS NIÑOS EN COLEGIOS  
(Machado, Amorós, Escuelas Pías)

PSICOMOTRICIDAD - PEDAGOGÍA  
APRENDIZAJE DE LA LECTO-ESCRITURA

**NO CERRAMOS  
EN VERANO**

MATRÍCULAS ABIERTAS DESDE ABRIL  
Horario: 7,00 h. a 19,00 h.

AVD. CARABANCHEL ALTO, 7 - 28044 MADRID - 91 508 12 34 - 617 217 697

## TRAS LAS ELECCIONES MUNICIPALES

### Comunicado de los colectivos antiparquímetros.

El pasado domingo 27 de mayo se han celebrado **elecciones municipales**, que han dado de nuevo el triunfo a la lista encabezada por el Sr. Ruiz-Gallardón.

En la elección de un equipo de gobierno, los **ciudadanos tienen en cuenta muchos factores**, sean ideológicos, aspectos de política general, imagen de los candidatos o el conjunto de una gestión. **Es interesado pretender que la reelección suponga la aprobación de todos y cada uno de los aspectos de la gestión realizada** por el equipo de Gallardón en los cuatro años anteriores.

Sin duda uno de los temas más controvertidos fue la instalación de **parquímetros** en los barrios periféricos de Madrid. **Las recientes encuestas preelectorales** ya preveían la reelección, pero al mismo tiempo **reflejaban una opinión mayoritaria**, entre el conjunto de los madrileños, **contraria a esta extensión del SER a la periferia**. Por lo tanto no ha ocurrido nada imprevisto; **se puede apoyar a un candidato, y al mismo tiempo estar en contra de una de sus medidas**. Además, pese al retroceso del primer partido de la oposición, **en alguno de los barrios afectados**, como Carabanchel Alto, **el número de votos de las candidaturas que prometían la retirada de los parquímetros** es superior al de la candidatura ganadora.

**Los colectivos vecinales antiparquímetros** de la periferia de Madrid consideramos que **seguimos teniendo razón**, y que las elecciones municipales no la han cuestionado. **Mientras que miles de vecinos de estos barrios se han expresado en manifestaciones y por escrito contra esta medida**, el Ayuntamiento no ha aportado ninguna prueba que muestre que los

Desconocemos si el Sr. Gallardón mantendrá su **promesa**, reiterada hasta la saciedad en campaña electoral, de **no extender los parquímetros al resto de barrios periféricos**, o por el contrario **aprovechará su triunfo electoral** (que por cierto apenas ha supuesto un avance de **1.300 votos** en la capital) **para incumplir esas promesas**. No entendemos que insista en su disposición a escuchar a los vecinos cuando, en nuestro caso, **no ha atendido ninguna de las reiteradas peticiones**, avaladas por escrito por miles de ciudadanos identificados. **¿No somos vecinos nosotros? ¿Estamos castigados por protestones?**

Consideramos que la **única manera de conocer la opinión de los vecinos sobre la instalación de los parquímetros**, sería **LA REALIZACIÓN DE UNA CONSULTA**, en los barrios afectados. El veredicto final sería inapelable democráticamente, y **nosotros nos comprometemos a aceptar plenamente sus resultados**. Mientras esta consulta no se realice, **nos consideramos plenamente legitimados a proseguir con nuestras protestas**, ya que hemos presentado pruebas fehacientes del rechazo vecinal, y en cambio el **Ayuntamiento no ha demostrado todavía que sus afirmaciones sean verdaderas**.

Por todo ello, y hasta que no se rectifique por el Ayuntamiento, o se realice la consulta propuesta, nos reiteramos en el **compromiso de seguir luchando contra lo que consideramos un atropello**: la imposición, con mentiras, de **una medida que**, lejos de beneficiar, **crea molestias a los vecinos y comerciantes** de estos barrios periféricos, y que **sólo tiene un afán por recaudar**, a través de los diversos canales que posibilita el SER, a **costa del bolsillo del sufrido trabajador**.

Madrid, 4 de junio de 2007

**Colectivos antiparquímetros de los barrios periféricos de Madrid**



## RELEVO EN LA PRESIDENCIA DE LA FEDERACIÓN REGIONAL DE ASOCIACIONES DE VECINOS DE MADRID

El pasado 23 de mayo la junta directiva de la FRAVM eligió a Ignacio Murgui como su nuevo presidente, en sustitución de Francisco Caño que anunció su renuncia días atrás.

El relevo se produjo pocos días después de que Paco Caño, en representación de la permanente de la FRAVM, firmara un acuerdo con en el candidato a la alcaldía de Madrid por el PP, Ruiz-Gallardón, que levantó protestas de diversas asociaciones de vecinos, como la nuestra. Las críticas vinieron fundamentalmente por el carácter programático del documento firmado, con muchas intenciones pero pocas concreciones, y que significaba un aval del movimiento vecinal a la política municipal seguida por el hasta ahora equipo de gobierno municipal del PP, que tantas protestas ha levantado por parte de los vecinos. Además en ese documento no se exigía la retirada de los parquímetros de la periferia, y en cambio se hablaba de "mejorar el SER".

A continuación transcribimos el comunicado aprobado por nuestra junta directiva el pasado 14 de mayo en el que explicábamos las razones de nuestra crítica, y solicitamos una asamblea extraordinaria.

### LAS ASOCIACIONES DE VECINOS NO COMPARTIMOS, NI AVALAMOS, LA POLÍTICA DEL PARTIDO POPULAR EN LA CIUDAD DE MADRID

Exigimos la convocatoria URGENTE de una asamblea extraordinaria de la FRAVM

Ante la firma realizada el pasado 9 de mayo entre el presidente de la FRAVM, Francisco Caño, con el candidato a la alcaldía por el PP, Alberto Ruiz Gallardón, de "un programa de acuerdos que el equipo de este último incorpora a su programa electoral", consideramos inaceptable dicha firma, por los siguientes motivos:

Una firma de alguien que representa y compromete a las AAVV federadas, debe ser consultada a dichas AAVV, lo que no ha ocurrido, y eso que se celebró una asamblea recientemente, en la que no se informó nada de esto. Extraña también que la junta directiva de la FRAVM no haya enviado previamente a todas las AAVV federadas el texto firmado, e incluso tampoco lo ha enviado con posterioridad, salvo puntualmente a petición de alguna AVV.

Una cosa es presentar propuestas a los candidatos, y otra es firmar compromisos sin consulta previa a las asociaciones federadas. Las reivindicaciones que las AAVV presentaron a la FRAVM tenían ese carácter; pero en ningún caso la FRAVM puede arrogarse la representatividad de todas y cada una de ellas, y menos cuando en el acuerdo firmado han sido eliminadas muchas de esas reivindicaciones, algunas de gran trascendencia, y por el contrario aparecen otras muchas que ninguna AVV había presentado previamente.

Creemos que la Junta Directiva, o su presidente, se ha extralimitado en sus funciones, adoptando decisiones negativas de una tremenda gravedad. Y eso por no referirnos a algunas declaraciones recogidas por la prensa el día de la firma, que resultan contrarias con posicionamientos históricos del movimiento vecinal madrileño.

Es además inadmisibles que se acuerde un programa general con un candidato que en su anterior mandato se ha caracterizado por:

- Endeudar e hipotecar a la ciudad, dejándola en manos de las grandes empresas constructoras, por unas obras que sólo favorecen la utilización agresiva del vehículo privado.
- La gestión antidemocrática del gobierno de la ciudad y de las Juntas Municipales de Distrito, con la reducción al mínimo de las competencias de los plenos, y la eliminación casi total de las pocas competencias que todavía le quedaban a las Juntas Municipales, cuya gestión se ha dejado en manos de gerentes nombrados a dedo por los órganos centralizados.
- El insulto a la participación vecinal, con la convocatoria de elecciones a mesas de diálogo que, a pesar del apoyo inicial dado por la junta directiva de la FRAVM, fue desautorizado por la asamblea de AAVV
- La desnaturalización de los consejos territoriales, como quedó patente en las críticas que han expresado la mayoría de las AAVV
- La negativa tajante a la gestión participativa de los centros municipales
- El desprecio a la opinión de los vecinos en asuntos como la extensión de los parquímetros a los barrios periféricos, las chimeneas de la M-30, el soterramiento del puente de Vallecas en la M-30 (curiosamente el único pedido por los vecinos, pero que no ha querido hacer este alcalde)

- La subida desorbitada de tasas que pagamos por igual, y por tanto de manera injusta, todos los ciudadanos (como los vados).
- La privatización absoluta de la gestión de los centros municipales y de los servicios sociales, cuya degradación ha sido patente.
- La especulación del suelo municipal para obtención de plusvalías, incluso superiores al mercado, y la venta de suelo municipal de la EMVS

Además es inaceptable que la junta directiva de la FRAVM firme compromisos de desarrollo y/o ampliación de los planes de inversión por distritos, sin haber realizado una evaluación de lo ejecutado hasta ahora con las asociaciones de cada uno de estos distritos, ni haber solicitado siquiera su opinión sobre esta posible ampliación.

Respecto al documento firmado por el presidente de la FRAVM, queremos señalar además que:

- Es un texto de declaración de intenciones sin concreción, ni de proyectos ni de presupuestos
- Refleja la política realizada y que pretende continuar el Partido Popular en la ciudad de Madrid
- En lugar de descentralización municipal, habla de desconcentración de la gestión, delegando en los distritos competencias tan importantes como “determinadas” licencias urbanísticas, “participación” en reparaciones puntuales, y expropiación en “determinados” casos. ¿A esto reduce la FRAVM la histórica aspiración por una verdadera descentralización política y administrativa de la gestión de la ciudad de Madrid?
- Incluye muchas medidas que en ningún caso han sido propuestas por las AAVV, como podríamos citar el Plan estratégico de

construcción de infraestructuras policiales, o la remodelación del Eje Prado-Recoletos, que ha recibido una importante contestación vecinal.-

Además de no hacer ninguna mención a la retirada de los parquímetros de los barrios periféricos, impuestos, como todos saben, contra la voluntad de los vecinos de esos barrios, propone abordar “en un contexto plenamente participativo con vecinos y asociaciones una mejora del SER, para favorecer la rotación de los vehículos estacionados”. Es decir que podemos conocer futuras ampliaciones, con el beneplácito de la junta directiva de la FRAVM

- Pretende que la administración central tome medidas contra la contaminación acústica generada por unas infraestructuras, como la M-40, cuando es el Ayuntamiento quien ha creado el problema al permitir la edificación de viviendas colindantes con estas vías.
- Se acepta explícitamente la gestión privada de los servicios sociales, como en el caso de los centros especializados en atención al discapacitado

Resulta vergonzoso y humillante, para todas las personas que desde hace decenas de años venimos luchando por la libertad y la mejora de las condiciones de vida en nuestros barrios, que alguien, en nuestro nombre, decida avalar el programa electoral de un partido, bajo cuya gestión se han amasado las grandes fortunas especulativas, y se ha precarizado, hasta límites insospechados, la vida de numerosos vecinos de nuestros barrios.

Por todas las razones expuestas, desde la Asociación de Vecinos de Carabanchel Alto solicitamos la convocatoria URGENTE (es decir, antes de las próximas elecciones municipales) de una asamblea extraordinaria en la que se traten esos asuntos. **Madrid, 14 de mayo de 2007**

**Junta Directiva de la  
Asociación de Vecinos de Carabanchel Alto**

## HERBOLARIO - CLÍNICA **FÉLIX**

Mercedes Rodriguez, 1º Bajo E  
Telf.91 508 63 69

\* RECUPERACIONES  
FUNCIONALES  
\* MASAJE DEPORTIVO  
\* QUIROMASAJE  
\* ARTRITIS ARTROSIS  
\* LINFÁTICO  
\* ACUPUNTURA

\* PRACTICANTE - ATS  
\* CONSULTA DIARIA  
IGUALATORIO  
\* ANALÍTICA BASICA  
\* TRATAMIENTOS  
NATURALES



## GESTIÓN INTEGRAL DE FINCAS, S.L

En GF les facilitamos la gestión de su finca.

- Somos independientes de las promotoras
- Nos caracterizamos por nuestra gestión profesional y transparente.
- Realizamos los trámites necesarios para la constitución de comunidades y mancomunidades y puesta en marcha de servicios.
- Recepción y presentación de presupuestos.

Contrate el servicio de Administración de Fincas desde 3,75 € por vecino al mes  
**Nuestra experiencia en los PAU de Madrid nos avala.**  
TLF. 91 508 91 41 - FAX 915084717  
E-mail : gf2000@gf2000.e.telefonica.es

## "TRAELO y te lo IMPRIMIMOS"

*Practicamente desde cualquier soporte y en cualquier sitio.*

Si, somos  
los chiquitos de  
"Foto Alonso"

Desde 1960  
en el mundo de  
La Fotografía



Laboratorio Fotográfico  
Digital y Analógico

Fotocopia e Impresión  
láser color y B/N

# iDiMAGEN

Estudio Fotográfico Digital

Regalos personalizados  
con tus fotos e imágenes  
[www.regalospersonales.com](http://www.regalospersonales.com)

**¡¡ NO PIERDAS TUS RECUERDOS !!**

## ELECCIONES MUNICIPALES Y AUTONÓMICAS EN CARABANHEL ALTO GANÓ LA IZQUIERDA

Según los datos provisionales publicados por la Comunidad de Madrid, en las mesas electorales de nuestro barrio (que incluye una sección que abarca desde la calle Antonia Rodríguez Sacristán hasta la Av. de los Pobladors, que pertenece administrativamente al barrio de Abrantes, y otra de Latina de la unidad de ejecución 3 del PAU), el número de votos obtenido por los partidos mayoritarios de izquierda es superior a los conseguidos por el Partido Popular. Estos son los resultados de las tres candidaturas principales, junto con los obtenidos en las anteriores autonómicas de octubre de 2003:

	27-05-2007	26-10-2003		
Censo:	27.454	%	20.518	%
Participación:	18.465 67,26	12.885 62,80		
PP	8.550 46,3		5.138 39,90	
PSOE	6.908 37,41		5.928	46,01
IU-CM	2.044 11,07		1.258	9,76
Suma Izquierda	8.952 48,48		7.186	55,77

Conviene aclarar que el barrio ha crecido en estos últimos cuatro años, principalmente por la llegada de nuevos vecinos al PAU, y que en octubre de 2003, la segunda vuelta de las elecciones autonómicas, tras la espantada de dos diputados del PSOE, la participación fue menor que en la primera vuelta de aquel año.

En el próximo número de esta revista intentaremos recoger los datos más detallados, una vez que se publiquen los oficiales, y que dispongamos de los resultados por mesas de las municipales. No obstante, y con los que fuimos capaces de recoger en el recuento oficial en la noche electoral, hemos detectado que desciende el número de votos del PP en las municipales en casi todas las mesas.

Para nosotros, como para cualquier persona sensata que valore lo que son unas elecciones, en ellas se vota por muchos motivos, entre los que se encuentran las propuestas programáticas, la imagen de los candidatos, ideologías de los partidos, etc. y en ningún caso una medida concreta, como puede ser el caso de la instalación de los parquímetros, por ejemplo. El candidato ganador se ha comprometido a no extender más los parquímetros, y esperemos que cumpla su promesa. Pero, por si queda alguna duda, que nadie pretenda decir que el PP ha ganado en Carabanchel Alto, porque no es cierto y los datos está ahí para certificarlo.



## ¿CUIDADO CON EL SOL?

Llega el buen tiempo y con él, de nuevo, las recomendaciones de todos los años sobre el cuidado de la piel. Nos suena a algo repetitivo y que hasta echaríamos en falta si no lo viéramos años tras año en revistas, medios de comunicación, carteles.... Sin embargo la realidad nos dice que continuamos sin darle la importancia que tiene y eso sí año tras año el número de personas que padecen cáncer de piel aumenta en número de 8-10 casos nuevos al año por cada 100000 habitantes.

¿Y que sabemos del “cáncer de piel” en realidad?, más bien poco, aquí trataremos de explicarlo de forma clara y concisa:

Nuestro organismo está formado por órganos que a su vez están formados por células que se están dividiendo constantemente para renovar a las células envejecidas y mantener el correcto funcionamiento de todos los órganos. Este proceso está regulado por una serie de mecanismos que deciden cuando comenzar a dividirse y cuando no.

Cuando estos mecanismos se alteran en una célula, ésta y sus descendientes comienzan a tener una división incontrolada que con el tiempo dará lugar a un tumor.

La piel es el órgano de mayor tamaño del cuerpo. Protege el cuerpo de la temperatura, la luz solar, las heridas y las infecciones. Los melanocitos son las células de la piel que le dan coloración. Cuando las células tumorales se originan a partir de los melanocitos estamos hablando del MELANOMA.

FACTORES DE RIESGO. Existen unos factores de riesgo que facilitan su aparición y son los siguientes:

- El principal responsable del melanoma es la radiación ultravioleta fundamentalmente por exposición inadecuada al sol o a otras fuentes artificiales, como las lámparas bronceadoras de ultravioletas. Las personas que se exponen de forma excesiva a la luz de cabinas bronceadoras tienen también mayor riesgo de contraer cáncer de piel.

Se ha observado que el melanoma aparece con más frecuencia en zonas del cuerpo expuestas al sol, el tronco las extremidades inferiores y la cabeza.

- En relación con el sexo y la edad, es más frecuente en adultos entre los 30 y los 60 años. En niños es raro, y si aparece su comportamiento suele ser relativamente benigno.

Su incidencia es similar en hombres que en mujeres, aunque el mayor porcentaje registrado corresponde a mujeres, con un 60% frente al 40% de los hombres. Sin embargo, el pronóstico es peor en los varones y los tumores son más agresivos “probablemente porque las mujeres acuden con mayor frecuencia y rapidez a la consulta médica”.

### -Características personales:

Color de la piel. el riesgo de aparición de melanoma es 20 veces mayor en personas de raza blanca que en las de raza negra. Dentro de la raza blanca varía en función del fototipo.

El fototipo de cada persona depende de la capacidad para broncearse, del color de la piel, y de los oídos las personas más propensas a las quemaduras solares, que casi nunca se broncean con el sol, tienen un fototipo bajo y más riesgo de melanoma

### Los cuatro tipos más comunes en nuestras latitudes son:

	Capacidad para broncearse	Quemaduras	Color de ojos	Color de cabellos	Color de piel
Fototipos	NINGUNA	SIEMPRE	AZUL	PELIRROJO	PECOSA
Fototipos	POCA	A VECES	AZUL/VERDE	RUBIO	BLANCA EN INVIERNO
Fototipos	BUENA	RARA VEZ	MARRÓN/GRIS	CASTAÑO	MORENA EN INVIERNO
Fototipo IV	MUY BUENA	NUNCA	MARRÓN/NEGRO	NEGRO	MORENA RACIAL

Personas con antecedentes de melanoma en la familia o que lo hayan padecido. Aproximadamente el 10% de todas las personas con melanoma tienen antecedentes en la familia.

En ocasiones esto puede ser debido al estilo de vida de la familia, por exposición frecuente al sol. En otros casos puede ser debido a mutaciones genéticas.

Lesiones previas. Las personas que tienen múltiples lunares (negus) en la adolescencia tienen que realizarse obligatoriamente revisiones periódicas y extirpar toda lesión sospechosa.

**PREVENCIÓN** .Para prevenir el melanoma ante la llegada del verano, es preciso adoptar una serie de medidas de protección, como la utilización de gorras o sombreros, de cremas de alta protección, así como tomar el sol de una forma gradual y evitarlo en las horas de irradiación más intensas (entre las 12:00 y las 16:00).Incluso debajo de las sombrillas el sol es dañino, ya que el efecto espejo de la arena puede inducir los rayos solares con mayor intensidad.

Algunos consejos para prevenir la aparición de melanomas son:

. Evitar la exposición al sol durante las horas centrales del día, cuando la luz ultravioleta es más intensa.

. Utilizar barreras físicas para que el sol no llegue a la piel: sombrillas anchas, camisetas....telas apretadas y de colores oscuros ofrecen mayor protección.

. En todas las edades, use gafas de sol que absorban el 100% de las radiaciones ultravioleta.

. Tener en cuenta el lugar en que se está: playa, montaña..., para adecuar aún más las medidas de protección.

. Beber abundante agua para evitar la deshidratación.

. Evite otras fuentes de luz ultravioleta (lámparas bronceadoras) porque aumentan el riesgo de aparición de melanoma.

. Examine periódicamente de los lunares.

. Aunque la mayoría de los lunares nunca llegan a convertirse en melanoma, algunos sí lo hacen.

. Es importante el auto examen; debemos conocer el patrón de nuestros lunares para detectar cualquier cambio. Deberá examinarse toda la superficie incluyendo palmas, piel debajo de las uñas, plantas, espalda; en caso de cualquier cambio en nuestra piel deberemos de consultar al dermatólogo.

. Protegerse también en los días nublados, los rayos ultravioleta atraviesan las nubes.

. Aplicar sobre la piel fotoprotectores solares con filtro solar adecuado al tipo de piel) de cada persona, en la dosis indicada por el fabricante y por todo el cuerpo. Se puede consultar el índice ultravioleta (UVI) que nos indica los niveles de radiación ultravioleta atmosféricos que se espera lleguen a la tierra al mediodía y afecten a la piel.Su conocimiento nos permite prevenir la sobre exposición solar, utilizando el factor de protección adecuado al UVI y al fototipo de la persona

**El factor de protección necesario según el fototipo y el UVI es el siguiente:**

Valores del UVI	FOTOTIPO I	FOTOTIPO II	FOTOTIPO III	FOTOTIPO IV
		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se broncea: Nunca</li> <li>• Se quema: Siempre</li> <li>• Ojos: Azules</li> <li>• Cabellos: Pelirrojos</li> <li>• Piel: Pecosa</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se broncea: Pocas veces</li> <li>• Se quema: Siempre</li> <li>• Ojos: Azules/v erdes</li> <li>• Cabellos: Rubios</li> <li>• Piel: Blanca en invierno</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se broncea: Siempre</li> <li>• Se quema: Raras veces</li> <li>• Ojos: Marrones /Grisés</li> <li>• Cabellos: Castaños</li> <li>• Piel: Morena en invierno</li> </ul>
1-3	15-20	15-20	15-20	15-20
4-6	30-50	30-50	15-20	15-20
7-9	50+	30-50	15-25	15-20
10 ó +	50+	50+	30-50	15-20
<b>FACTOR DE PROTECCIÓN NECESARIO SEGÚN EL FOTOTIPO Y EL UVI</b>				

Si siguiendo estas indicaciones no conseguimos que desaparezcan los melanomas, pero sí que su incidencia sea mucho menor.



# NACEX

## Servicio Exprés

Comprometidos por la calidad  
con total entrega

C/. JENARA GOMEZ, 6

28044 MADRID

Tel. 91 422 01 63

Fax: 91 462 79 85



900 100 000

Información General

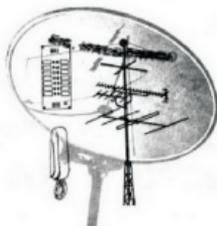
<http://www.nacex.com>

E-mail: [nacex@nacex.com](mailto:nacex@nacex.com)



## SERVICIOS INTEGRALES MALDONADO

ANTENAS PARABOLICAS  
PORTEROS AUTOMATICOS  
ANTENAS COLECTIVAS  
CONSERVACIONES  
MANTENIMIENTOS  
SATELITE DIGITAL  
TERRESTRE DIGITAL



Avda. Carabanchel Alto, 56

Telfs. 91 508 23 94

Fax. 91 508 24 98

28044 MADRID

Empresa Autorizada

N.º 4.189

PRESUPUESTO SIN COMPROMISO

# MULTISERVICIOS IMEVA

Tif. 91 508 72 55

Fax. 91 508 02 73

E-mail:

[todo@limpiezasimeva.com](mailto:todo@limpiezasimeva.com)

[www.limpiezasimeva.com](http://www.limpiezasimeva.com)

Limpezas de URGENCIA  
Limpezas de OBRA  
Limpezas de TEMPORADA  
Limpezas de COMUNIDADES  
Limpezas de OFICINAS  
Limpezas de CRISTALES  
Limpieza de COLEGIOS, ACADEMIAS, ETC.  
Limpezas de LOCALES Y NAVES INDUSTRIALES  
Limpieza de MOQUETAS, TAPICERIAS Y ENTELADOS.  
Jardineria  
Conserjeria  
Servicios Domesticos (Asistencias)



# NOTICIAS BREVES

## DIVERSAS INFORMACIONES DE CARABANCHEL

**GRUPO DE CONSUMO DE PRODUCTOS NATURALES.-** Continúa funcionando en el barrio un grupo de familias que consumen productos naturales 100%, suministrados directamente por productor. Si estás interesado/a en este tema, puedes llamar al 915088660 y preguntar por M<sup>a</sup> José.

**Servicio de la Asociación para recurrir las multas del S.E.R.**

Si tienes alguna duda, ponte en contacto con nosotros en la dirección [parquimetros@ya.com](mailto:parquimetros@ya.com) o bien visítanos en el local de la Asociación de Vecinos de Carabanchel Alto, calle Piña 15, todos los lunes de 19 a 21 horas.

### **LA ESTACIÓN DE METRO LA PESETA CAMBIA DE NOMBRE POR UNAS HORAS**

Un fin de semana de mayo, la estación de metro La Peseta, de la línea 11, apareció con un rótulo con el nombre de Salvador Allende, la calle donde está instalada dicha estación de metro, en el PAU de Carabanchel.

Vecinos del barrio de Carabanchel y diversas asociaciones defensoras de los derechos humanos y de la memoria del que fue presidente de Chile, (al que le fue arrebatado el cargo y su propia vida por el fascismo de Pinochet apoyado por el gobierno de los EEUU), han propuesto en diversas ocasiones que dicha estación tuviera el nombre de Salvador Allende, en lugar del que finalmente puso el gobierno de la Comunidad de Madrid presidido por Esperanza Aguirre.



### **SANIDAD**

Tenemos conocimiento de que en la Farmacia de la C/ Aguacate n<sup>o</sup> 30, se viene prestando un servicio al ciudadano como el de prestar muletas para cuando las necesitamos. El sistema que tienen es el de dejar un depósito de 20,00 € y una vez que se devuelven nos dan el depósito y abonaremos dos o tres euros en concepto de servicio.

### **LA JUNTA ELECTORAL PROHIBE LA MARCHA DE LOS ARROYOS**

Esta marcha se iba a celebrar, como en anteriores ocasiones, por una ruta que parte de la Casa de Campo y recorre una cañada real por terrenos de la futura operación Campamento, atraviesa el término municipal de Alcorcón y finaliza en el Pinar de San José, después de atravesar el parque de la Fortuna. En total se cruzan 4 arroyos de singular valor medioambiental.

Pues bien, a instancias del Partido Popular, la Junta Electoral decidió suspender esta marcha que se había organizado la noche del 26 de mayo. Finalmente la marcha se pudo celebrar saliendo de otro lugar, y en ella participaron, a pesar de lo inestable del tiempo, unas 15 personas.

### **RECOGIDA DE FIRMAS CONTRA LOS CREMATORIOS EN EL CEMENTERIO DE CARABANCHEL**

El Ayuntamiento de Madrid ha proyectado dos hornos crematorios en el Cementerio Sur de Madrid, en nuestro barrio. Dichos crematorios iban a instalarse en el cementerio de Fuencarral, pero la oposición vecinal de aquel barrio impidió que se ejecutara la obra, y ahora se la han traído a Carabanchel.

Desde la Asociación de Vecinos de Carabanchel Alto manifestamos nuestra rotunda oposición a la ejecución de estas instalaciones porque su ubicación es demasiado próxima a las viviendas, incumpliendo el Reglamento de Actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas.

## ¡NO AL PRÉSTAMO DE PAGO EN BIBLIOTECAS!

Cuando yo era un muchacho, en la España de 1931, vivía en Aranjuez un Maestro Nacional llamado D. Justo G. Escudero Lezamit. A punto de jubilarse, acudía a la escuela incluso los sábados por la mañana aunque no tenía clases, porque allí, en un despachito que le habían cedido, atendía su biblioteca circulante. Era suya porque la había creado él solo, con libros donados por amigos, instituciones y padres de alumnos. Sus "clientes" éramos jóvenes y adultos, hombres y mujeres a quienes sólo cobraba cincuenta céntimos al mes por prestar a cada cual un libro a la semana. Allí descubrí a Dickens y a Baroja, leí a Salgari y a Karl May.

Muchos años después hice una visita a una bibliotequita de un pueblo madrileño. No parecía haber sido muy frecuentada, pero se había hecho cargo recientemente una joven titulada quien había ideado crear un rincón exclusivo para los niños con un trozo de moqueta para sentarlos. Al principio las madres acogieron la idea con simpatía porque les servía de guardería. Tras recoger a sus hijos en el colegio los dejaban allí un rato mientras terminaban de hacer sus compras; pero cuando regresaban a por ellos, no era raro que los niños, intrigados por el final, pidieran quedarse un ratito más hasta terminar el cuento que estaban leyendo. Durante la espera, las madres curioseaban, cogían algún libro, lo hojeaban y a veces también ellas quedaban prendadas. Tiempo después me enteré de que la experiencia había dado sus frutos: algunas lectoras eran mujeres que nunca habían leído antes de que una simple moqueta en manos de una joven bibliotecaria les descubriera otros mundos.

Y aún más años después descubrí otro prodigio en un gran hospital de Valencia. La biblioteca de atención al paciente, con la que mitigan las largas esperas y angustias, tanto de familiares como de los propios enfermos, fue creada por iniciativa y voluntarismo de una empleada. Con un carrito del supermercado cargado de libros donados, paseándose por las distintas plantas, con largas peregrinaciones y luchas con la administración intentando convencer a burócratas y médicos, no siempre abiertos a otras consideraciones, de que el conocimiento y el placer que proporciona la lectura puede contribuir a la curación, al cabo de los años ha logrado dotar al hospital y sus usuarios de una biblioteca con un servicio de préstamos y unas actividades que le han valido, además del prestigio y admiración de cuantos hemos pasado por ahí, un premio del gremio de librerías en reconocimiento a su labor en favor del libro.

Evoco ahora estos tres, de entre los muchos ejemplos de tesón bibliotecario, al enterarme de que resurge la amenaza del préstamo de pago.

Se pretende obligar a las bibliotecas a pagar 20 céntimos por cada libro prestado en concepto de canon para resarcir –eso dicen– a los autores, del desgaste del préstamo. Me quedo confuso y no entiendo nada. En la vida corriente el que paga una suma es porque:

- a) obtiene algo a cambio
- b) es objeto de una sanción.

Y yo me pregunto: ¿qué obtiene una biblioteca pública, una vez pagada la adquisición del libro para prestarlo? ¿O es que debe ser multada por cumplir con su misión, que es precisamente ésa, la de prestar libros y fomentar la lectura?

Por otro lado, ¿qué se les desgasta a los autores en la operación? ¿Acaso dejaron de cobrar por el libro vendido? ¿Se les leerá menos por ser lecturas prestadas? ¿Venderán menos o les servirá de publicidad el préstamo como cuando una fábrica regala muestras de sus productos?

Pero, sobre todo: ¿Se quiere fomentar la lectura? ¿Europa prefiere autores más ricos pero menos leídos? No entiendo a esa Europa mercantil.

Personalmente prefiero que me lean y soy yo quien se siente deudor con la labor bibliotecaria en la difusión de mi obra. Sépanlo quienes, sin preguntarme, pretenden defender mis intereses de autor cargándose a las bibliotecas. He firmado en contra de esa medida en diferentes ocasiones y me uno nuevamente a la campaña.

## IV FIESTA DEL LIBRO

Como es ya tradicional, en los últimos años, se celebró el pasado domingo 22 de abril la IV Fiesta del Libro de Carabanchel Alto. A las 12 de la mañana iniciamos el acto como estaba previsto, en un día espléndido y preparados para disfrutar con las lecturas públicas.

En esta ocasión, el tema elegido fueron los Cuentos Infantiles. Dispuestos del elemental escenario y de los medios de megafonía apropiados, fueron subiendo a la tarima niños y niñas del Barrio de todas las edades. Los entrañables y bonitos Cuentos fueron leídos de forma armoniosa y apasionada por todos los pequeños

Los más de 150 participantes de nuestro Barrio, fueron obsequiados, como era de esperar, con golosinas

Queremos dar las gracias por su colaboración a la Junta Municipal del Distrito y a la Editorial SM. Sin su aportación, el acto no se podría haber realizado. Sin olvidar a las personas de la Asociación de Vecinos que de forma desinteresada, ofrecen su tiempo para la realización de este y otros eventos culturales.

Esperamos que en años posteriores, se continúe con la realización de este acontecimiento que simplemente pretende fomentar, algo muy importante: la lectura en los niños. Gracias a todos y os esperamos al año que viene en la siguiente edición de la Fiesta del Libro de Carabanchel Alto.

Juan Félix Rodríguez





# TECNOCASA

FRANCHISING NETWORK

## ¿DESEARÍA SABER CUÁNTO VALE SU PISO?

Y si quiero vender mi piso para comprar otro,  
¿Qué hago: vender primero y comprar después, o viceversa?

Le resolvemos cualquier duda informándole de todos y cada uno  
de los trámites para la compra-venta o arrendamiento, realizándole  
la valoración exacta de su inmueble de forma gratuita

**TECNOCASA ESTUDIO  
CARABANCHEL ALTO, S.L.**

Avda. Carabanchel Alto, 1

**91 508 74 21**

**91 508 65 06**

**TECNOCASA ENSANCHE  
DE CARABANCHEL, S.L.**

C/. Alfredo Aleix, 34

**91 508 64 61**

**91 508 64 71**

CADA AGENCIA ES AUTÓNOMA Y TIENE SU PROPIO TITULAR

[www.tecnocasa.es](http://www.tecnocasa.es)



## Haciendo camino al andar...

**Oficina de Derechos Sociales e información en Carabanchel Alto, un espacio para encontrarnos. Jueves de 20 a 22, en el local de la Asociación de Vecinos**

Desde comienzo de año un grupo de voluntarios venimos trabajando en la consolidación de un espacio que busca como fin último la integración plena de todos los que vivimos en esta populosa comunidad de Carabanchel Alto.

Un primer paso, el de la orientación jurídica, es el que nos ha servido para acercarnos a los nuevos vecinos, escuchar sus problemáticas que, en realidad, también son las nuestras, sentirnos parte de una vida diaria que en esencia nos involucra a todos, porque todos somos parte de ella, de una u otra manera, de distintos lugares pero del mismo, al fin y al cabo.

Reagrupación Familiar, Nacionalidad, Contrato de Trabajo por Cuenta Ajena, hijos apátridas, Arraigo Social... muchas variables componen la orientación y, sin embargo, no son más que el mero camino, la válida excusa para conocernos y "re"conocernos, para decirte hermano acércate que soy como tú, para tender puentes entre todos, para ayudarnos y entendernos en definitiva, que es lo que nos interesa a todos, los que estamos y los que recién llegamos.

Es un camino que parafraseando al poeta "vamos haciendo al andar...", que obliga a tener seriedad porque en los papeles se van muchas ilusiones,

porque cada trámite denegado –sabemos por experiencia propia– es un golpe duro para nuestro ánimo. Y en esa obligación estamos todos, tú y nosotros, porque en esto se trata de aprender entretodos...las leyes son frías pero su aplicación, sus recodos, sus vueltas (para entendernos) las podemos aprender y resolver sólo con nuestro aporte y el tuyo...tus conocimientos y los nuestros.

Sin embargo, la problemática que queremos compartir entre todos va más allá de los papeles, la problemática es la precarización del trabajo, la dificultad de la vivienda, la escasa atención en salud, las injusticias que vemos cada día, problemas compartidos entre los de "aquí" y los de "allá". Sentarse en un espacio y comentar los problemas que nos rodean es un primer paso para solucionarlos.

**Por ello te invitamos, desde este modesto espacio, a que te acerques nuevamente. No nos importa si no tienes problemas con los papeles (¡ojalá nunca los hayas tenido ni los tengas!), pero sí que te acerques y entre todos sigamos haciendo camino. Ya lo sabes, todos los jueves de 20 a 22 horas estamos en la Asociación de Vecinos, en calle Piña Nº 15. Te espera un abrazo sincero y una mano amiga.**

## ROCÍO



- Ropa de niños.
- Comuniones, arras, etc. de encargo y a medida.
- Tlf.: 91 508 44 69
- C/ Piqueñas, 2.  
28044 MADRID

## *Perfil* *peluqueros*

**JOVENES DESDE 5 €  
MAYORES DESDE 3 €**

**Avda. Carabanchel Alto, 10  
Teléfono 91 508 89 76  
28044 MADRID**

## MEDIO AMBIENTE DA LUZ VERDE AL PROYECTO DE AMPLIACIÓN DE LA M-40

El pasado 22 de marzo, **tras varios años de espera**, el Ministerio de Medio Ambiente publicó al fin en el Boletín Oficial del Estado la **Declaración de Impacto Ambiental (DIA) del proyecto de ampliación de la autopista M-40. El veredicto es favorable**, y el Ministerio de Fomento puede ahora ejecutar esa ampliación.

Recordemos que este proyecto, que se fraguó en Fomento en época del ministro Álvarez Cascos, dotaría a la M-40 de vías de servicio (denominadas vías colectoras) en todo su recorrido, lo que en el caso de nuestro barrio, sumado a la R-5 y la M-45, nos colocaría junto a las viviendas del PAU hasta **16 carriles de tráfico de alta velocidad** repartidos en 6 calzadas.

Las nuevas calzadas **ocuparían casi la totalidad del Parque Manolito Gafotas, aproximándose mucho a las viviendas**, por lo que al impacto acústico y atmosférico se le suma la pérdida de zonas verdes para todo el barrio.

No obstante, **Medio Ambiente considera** en la DIA **que son necesarias ciertas medidas paliativas** que modifican el proyecto original. Dichas medidas son en buena medida **consecuencia de las reivindicaciones** vecinales mantenidas en los últimos tiempos, y fueron propuestas a Medio Ambiente por el propio Ministerio de Fomento con el fin de conseguir el "visto bueno" al proyecto.

### COBERTURAS, MUROS Y PANTALLAS

La DIA considera necesario modificar el proyecto, incorporando diversas medidas de mejora que enunciamos a continuación (hacemos referencia sólo a los tramos que afectan a nuestro barrio):

- **Cobertura de la nueva calzada de la M-40 desde el km. 27,300 al 29,100.** No se trata de un soterramiento total, puesto que esta calzada quedaría abierta por el

lado que da hacia el interior de la autopista, pero quedaría "tapada" por encima, lo que recortaría su impacto acústico y recuperaría para el uso público parte del Parque Manolito Gafotas ocupado por la calzada.

- **Pantallas acústicas**, de 3 metros en la mediana desde el km. 27,400 al 28,900, y de 5+1 metros en el borde de la calzada, desde el km. 29,100 al 29,900 (zona pinar de San José).

En las imágenes que ilustran este artículo podemos ver el estado actual de la M-40 y el aspecto que tendría esta vía, en tres puntos de su recorrido, de ejecutarse la ampliación tal y como la propone Medio Ambiente.

### CARENCIAS

Desde nuestra perspectiva, el proyecto adolece de las siguientes carencias:

- **Deja una parte de vía colectora sin cubrir**, en un tramo donde está muy próxima a las viviendas: desde el enlace con la Vía Lusitana (km. 27,00) hasta el km. 27,300. Este tramo además implica la ocupación de parte de una parcela de uso educativo.
- En este mismo tramo, **no se corrige el impacto de la R-5**, que en su arranque penetra también en el Parque Manolito Gafotas.
- **No se prevé ninguna intervención sobre la M-45**, que también ocupa parte del Parque Manolito Gafotas. Se trata de una carretera responsabilidad de la Comunidad de Madrid, pero es necesario coordinar ambas administraciones para corregir al mismo tiempo los impactos de ambas.
- **No se prevén medidas** para evitar la ocupación de zonas verdes en la calzada interior en el tramo contiguo a la **tapia del cementerio** (km 25 al 27).



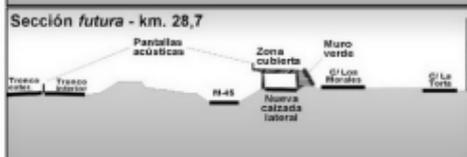
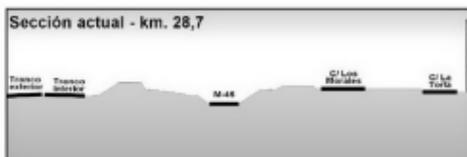
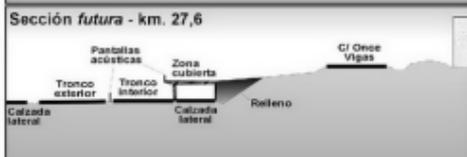
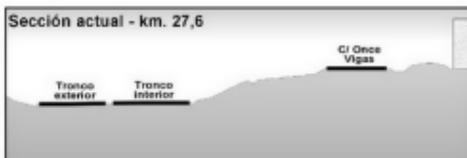
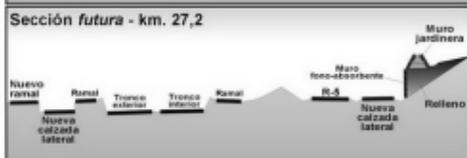
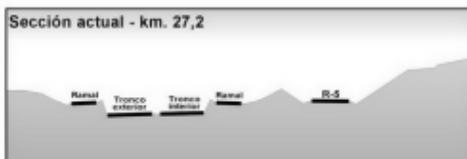
- **No se prevé intervenir en la nueva calzada del lado exterior** (hacia Leganés). Aunque esta calzada no se aproximaría a las viviendas, porque está al otro lado de la M-40, participa en la generación de contaminación y ruido, y también ocuparía muchas hectáreas de zonas verdes pertenecientes al barrio.
- **No se propone la recuperación de las vías pecuarias y cañadas que atravesaban la M-40** antes de que fuera construida en los años 80. Más allá de la necesidad del paso de ganado, la recuperación de estos pasos es imprescindible para que los vecinos podamos acceder a pie o en bicicleta a la franja sur del Parque Manolito Gafotas (no olvidemos que los terrenos al otro lado de la M-40 también son parte de esta zona verde de Madrid). Por lo tanto, **son necesarias varias conexiones de uno a otro lado de la M-40, válidas para uso peatonal, ciclista o ganadero; cómodas, anchas y apantalladas** (no como el único y exiguo puente que existe en la zona del Pinar de San José).

## BALANCE

Reconocemos que **la cobertura de 1,4 km de vía colectora** propuesta por Medio Ambiente es un **cambio significativo** sobre el proyecto original. **Pero se queda corto**. La merma de zonas verdes sigue siendo muy importante, aunque se produzca fundamentalmente en zonas alejadas de las viviendas. No se tiene en cuenta al peatón y al ciclista, y mantiene incommunicada del resto del barrio la poca zona verde que quedaría al otro lado de la M-40.

Por lo tanto, **propondremos al Ministerio de Fomento que ejecute mejoras que resuelvan las carencias mencionadas**, y que no han sido consideradas por Medio

Ambiente en su Declaración de Impacto Ambiental. **Y promoveremos movilizaciones conjuntas** con el resto de colectivos vecinales afectados por la ampliación de la M-40 **si no se nos tiene en cuenta**.







## **LA ASOCIACIÓN DE VECINOS PRESENTA ALEGACIONES E INICIA UNA CAMPAÑA DE RECOGIDA DE FIRMAS CONTRA LA CONSTRUCCIÓN DE HORNO CREMATORIOS EN EL CEMENTERIO DE CARABANCHEL**

El Ayuntamiento de Madrid proyecta desde hace varios años **la construcción de dos hornos crematorios** en el Cementerio Sur de Madrid, en **nuestro barrio**, si bien no hemos tenido conocimiento de las intenciones del Ayuntamiento hasta hace muy poco. De hecho no ha sido hasta el último trámite formal antes de la aprobación definitiva del proyecto, la evaluación de impacto ambiental ante la Comunidad de Madrid, cuando hemos sabido de la existencia del proyecto. Casi **“in extremis” se presentó un documento de alegaciones**, lo que tuvo lugar el pasado mes de marzo, en el que solicitamos la **desestimación del proyecto debido a su grave impacto ambiental**.

Las alegaciones se basan fundamentalmente en el **incumplimiento del Reglamento de Actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas**. Según dicho reglamento, una instalación como ésta debería encontrarse, al menos, a 2000 metros de distancia de zonas pobladas. Sin embargo, las chimeneas de salida de humos de los crematorios estarán a pocos cientos de metros de zonas pobladas y áreas escolares y comerciales, concretamente en el Cementerio Sur.

Las emisiones de la incineración de cadáveres son nocivas por la presencia de dioxinas y metales pesados, especialmente mercurio. Muchos de estos contaminantes **no** pueden ser eliminados por sistemas de filtrado. La propia Unión Europea ha advertido sobre el riesgo de los crematorios y las emisiones de mercurio. Este es uno de los motivos por los que, por ejemplo, se ha abandonado el uso de mercurio en las amalgamas odontológicas.

La normativa incumplida, el Reglamento de Actividades Molestas, Insalubres, Nocivas y Peligrosas data de hace más de cuarenta años, por lo que fue aprobado en una época en la que se tenía mucho menos conocimiento y sobre todo sensibilidad respecto de los perjuicios en la salud de las emisiones contaminantes a la atmósfera.

Podemos intuir por tanto que esta normativa no es exageradamente restrictiva y que incluso podría quedarse corta.

**“En algún sitio tendrán que construirse los crematorios?”**

En efecto, la incineración de cadáveres es una actividad necesaria en nuestra sociedad. De hecho, el enterramiento puede causar mayores problemas ambientales que la incineración. La cuestión está en que ahora sabemos que la incineración también puede ser **TÓXICA**, y que por lo tanto debe realizarse en lugares razonablemente alejados de las viviendas. El sentido común nos indica que todas las instalaciones dedicadas a esta actividad deberían trasladarse hacia zonas despobladas más pronto que tarde, siguiendo el camino de los propios cementerios en siglos pasados, aunque en la actualidad han quedado absorbidos por el crecimiento incontrolado y mal planificado de la ciudad.

**También en esto hay “clases”**

Al estudiar la normativa urbanística del Plan General de Ordenación Urbana de Madrid hemos descubierto que no sólo está permitida la instalación de este tipo de actividades en la periferia, lo que supone la existencia de distintos niveles de protección ambiental, uno restrictivo en el centro, y otro permisivo en el resto de la ciudad que por lo general coincide con las zonas en que residen las clases con menos recursos económicos. De esta forma la periferia absorbe todas las instalaciones contaminantes de la ciudad.

A su vez la prohibición de construir crematorios en el centro de la ciudad supone un reconocimiento implícito por parte del Ayuntamiento de la peligrosidad de estas instalaciones. A los ciudadanos que vivimos en el exterior de la M-30, en zonas tan densamente pobladas como las del interior, no se nos reconoce el mismo derecho a respirar aire no contaminado.



## **Dificultades para informarnos**

Hace algo más de un año los vecinos de Montecarmelo denunciaron las intenciones del Ayuntamiento de construir hornos crematorios en el Cementerio de Fuencarral, protagonizando una sonada movilización contra el proyecto que tuvo gran repercusión en los medios de comunicación. Estos hechos despertaron preocupación en el seno de la Asociación ante la posibilidad de que el Ayuntamiento proyectase una instalación similar en nuestro barrio, por lo que nos dirigimos por escrito a la Junta de Distrito solicitando información al respecto, solicitud fechada en mayo del pasado año y de la que aún no se ha recibido respuesta.

Sólo en el último momento y gracias a la información recibida de un vecino tuvimos conocimiento de que se encontraba en información pública ante la Comunidad de Madrid un proyecto que preveía la construcción de no uno, sino dos hornos crematorios en el Tanatorio Sur. Pero de nuevo nos encontramos con numerosas trabas ya que en la Comunidad de Madrid nos negaron la obtención de copia de la documentación imposibilitando su estudio. Aún así elaboramos unas alegaciones y las presentamos dentro de plazo, el 8 de marzo pasado.

l Muy recientemente y tras haber denunciado el incumplimiento de varios preceptos legales, hemos obtenido copia de la documentación sometida a información pública.

## **Podemos pararlo**

Precisamente el Ayuntamiento ha tenido que dar marcha atrás ante una instalación similar que pretendía construir en el cementerio de Fuencarral debido a la fuerte oposición que el proyecto despertó entre los vecinos de la zona.

Aún no hemos recibido ningún respuesta desde el Ayuntamiento, ni tampoco se ha manifestado en público sobre el particular ningún representante del consistorio, lo que nos lleva a pensar que no piensan dar marcha atrás. Por eso, desde la Asociación **vamos a iniciar una campaña de oposición a estos crematorios en nuestro barrio con una recogida de firmas**, por lo que solicitamos vuestra colaboración: cuantas más firmas recojamos más posibilidades de parar el proyecto. Os facilitaremos las hojas de firmas en la Asociación los lunes de 19.00 a 21.00 horas; también pueden descargarse de nuestra web ([www.carabanchelalto.org](http://www.carabanchelalto.org)). Una vez recogidas las firmas pueden ser depositadas en el buzón de la Asociación (calle Piña 15, 28044 Madrid), cualquier día de la semana a cualquier hora del día.

Las alegaciones presentadas contra el proyecto en marzo pueden ser consultadas en nuestra página web ([www.carabanchelalto.org](http://www.carabanchelalto.org)).



**Supermercados MAXCOOP**



Eugenia de Montijo, 109  
Tel. 91 508 80 96  
Madrid  
Avda. Juan Carlos I, 17  
Tel. 91 688 52 04  
LEGANÉS (Madrid)

C/. El Sol, 5  
Tel. 91 694 50 87  
LEGANES (Madrid)  
C/. Monegros, 10 - Local 20  
Tel. 91 688 47 96  
LEGANÉS (Madrid)





## C. D. EMPERATRIZ

### ACTIVIDADES

KÁRATE (Infantil y Adultos)	AQUAGIM
AEROBIC (Infantil y Adultos)	AQUAEROBIC
CULTURISMO - PESAS	PISCINA CLIMATIZADA
FITNES	CURSILLOS DE NATACIÓN
PREPARACIÓN FÍSICA	NATACIÓN LIBRE
FULL CONTACT	MATRONATACIÓN
KICK BOXING	CURSOS DE BUCEO
KENPO	CURSILLOS DE VERANO

SAUNA GRATIS PARA SOCIOS

**Abierto todo el año**

Avda. de Carabanchel Alto, 16 - Telfs. 91 508 11 57 - 91 508 55 59



## Mafesin

*Correduría de Seguros, S.L.*

- AUTOMÓVILES
- PENSIONES
- COMERCIO
- HOGAR
- VIDA
- SALUD
- COMUNIDADES
- ACCIDENTES
- ETC.

Alfredo Aleix, 5 - 28044 MADRID - Tel. 91 508 14 87 - Fax: 91 508 11 21



- CONSULTAS
- VACUNACIONES
- CIRUGÍA
- ANÁLISIS
- RAYOS X
- PELUQUERIA
- BAÑOS
- ALIMENTACIÓN
- ACCESORIOS
- VISITAS A DOMICILIO

Parque Eugenia de Montijo, 42  
Tlf. 91 466 29 96 - 91 525 16 94  
28047 MADRID





## VECINA, VECINO, YA ES HORA TOMA LA PALABRA y ELEVA TU VOZ

En el número anterior de esta revista ya informábamos de esta iniciativa que impulsan más de 50 asociaciones de diverso tipo en Madrid, principalmente de la periferia.

En 19 de abril pasado celebramos una charla-colquio sobre estos temas, que contó con la participación del sociólogo Pepe de la Paz, que nos explicó el proceso de anexión de los municipios de Madrid (entre otros Carabanchel Alto) a la capital a mediados del siglo pasado, y con Roberto Benítez, de la Asociación de Vecinos la Incolora de Villaverde Alto, que nos explicó las diferencias que se van agrandando entre los barrios periféricos de la ciudad y los municipios de nuestro alrededor.

En un animado coloquio se reiteró la necesidad de profundizar en la descentralización hacia los distritos, con la elección directa de su presidente y vocales, no cerrando la posibilidad incluso de llegar a la desanexión, para recuperar la capacidad de gestión de los recursos y acercar de verdad la administración municipal a los ciudadanos.

En esa línea, el sábado 19 de mayo, vecinos de 8 barrios escribieron sobre enormes pancartas las necesidades y propuestas para sus respectivos barrios, en una actividad conjunta que se titulaba LOS VECINOS TOMAN LA PALABRA, de manera que no permanezcan en silencio, sino que sean quienes formulen sus iniciativas que los candidatos se encargarían de recoger en sus programas electorales.

En la tarde de ese día, representantes de esos barrios se juntaron en la Plaza Mayor de Madrid, y con globos inflados de gas, elevaron a los cielos las pancartas que portaban las peticiones de los vecinos, con el fin de que sean tenidas en cuenta por los responsables institucionales.

Las ideas principales de esta iniciativa se recogían en el siguiente texto:

### **el barrio es nuestro, de los vecinos**

La ciudad y el barrio son nuestros, nos pertenecen. Las calles, las aceras, los árboles, las fuentes, las farolas y las papeleras son de todos. Allí dónde los hay, las bibliotecas, los centros culturales, los museos, los auditorios, los polideportivos, los parques, los jardines, los centros de enseñanza, de salud y de empleo, los organismos públicos, las Juntas Municipales, el Ayuntamiento y, por supuesto, el gobierno y la democracia son de todos.

### **y los recursos municipales también son nuestros**

Y sin embargo, y a pesar de que también son nuestros los impuestos que financian todos y cada uno de los servicios y bienes municipales, nuestros barrios populares y periféricos de Madrid acumulan graves carencias sociales y económicas que dificultan el desarrollo, progreso, el bienestar y la calidad de vida de los vecinos que los habitamos. Mientras, las empresas privadas acumulan importantes beneficios en una ciudad hecha para sus negocios y no para nuestras vidas.

### **y la democracia somos nosotros, pero otros deciden por ti**

Mientras que cualquier pueblo, por pequeño que sea, los vecinos tienen la capacidad de elegir a sus representantes municipales, en los distritos y barrios de Madrid, con una población superior a muchas ciudades españolas, no tenemos un órgano de gestión política y administrativa que represente a los vecinos, sino que son nombrados por el poder municipal centralista, sin las competencias ni el presupuesto necesario para atender las necesidades más elementales de la población.



## ESCUELA INFANTIL

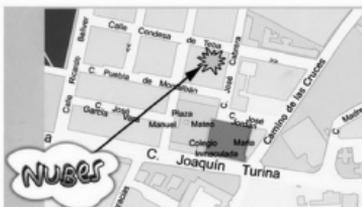
# NUBES

- \* Escuela Infantil Nubes es un centro basado en la educación tradicional y la colaboración con el entorno familiar del niño.
- \* Abierto todo el año, con horarios comprendidos entre las 7,00 y las 19,00 horas.
- \* Servicio de ludoteca en jornada de tarde y periodos vacacionales.
- \* Actividades extraescolares, granja escuela, teatro, etc.
- \* Escuela de verano, talleres de guiñol, cuentacuentos, títeres, música,
- \* Métodos audiovisuales para la iniciación al inglés.
- \* Centro dotado de Plan de Autoprotección y autorizado por la Consejería de Educación de la Comunidad de Madrid.
- \* Servicio de Pediatría.

C/. Condesa de Teba, 11

Madrid 28044

(Junto al Parque de las Cruces)



## Al final del día...



Cada día renovamos nuestra panadería, repostería y pastelería.

En Panishop todos los días a partir de las 21:30h. preparamos para tí diferentes ofertas de productos elaborados en el día, hasta finalizar existencias.



## ...te costarán la mitad

Avda. de la Peseta, 64 Tfno. 91 511 41 58 Abierto de 8 a 22 horas





La primera semana se montó y puso a punto el campamento, una toma de agua, una de luz, puntos verdes para reciclar basura, tabloneros donde publicitar las actividades, punto de información y venta de camisetas, pancartas, una carpa en la que realizar exposiciones, conferencias y proyecciones de películas y documentales. Todas las noches se celebraron asambleas que registraron una gran asistencia.

Pero la acampada no quería limitar su actividad a Ciudad Universitaria. El día de San Isidro un grupo de acampados, al que se unió un grupo de carabancheleros, se dirigió a la pradera de San Isidro, donde coincidiendo con el concierto de Isabel Pantoja se corearon lemas contra la especulación urbanística y contra el Sr. Alcalde, responsable de contratar con dinero de los madrileños a una imputada en el caso Malaya.

En fin de semana se redobla la actividad: el sábado un grupo de acampados visitaron El Retiro para difundir la acampada, jugando con niños y hablando con los padres y demás paseantes que les manifestaban su apoyo. Ese mismo día un grupo de acampados acudió, con menos suerte, a un mitin del PP al que asistían Gallardón, Aguirre y Aznar, con la intención de denunciar las falsas promesas de los políticos en campaña electoral, como habían hecho unos días antes sus compañeros de Salamanca en un mitin del PSOE. En el momento en que los políticos

lanzaban sus promesas sobre vivienda los acampados se levantaron y corearon lemas del movimiento por la vivienda digna, ante lo cual los simpatizantes del PP presentes respondieron con agresiones físicas, teniendo que intervenir la policía, que en lugar de identificar a los agresores identificó a los agredidos.

El domingo un taller sobre cooperativismo, una conferencia sobre vivienda digna y una comida popular a precio también popular, la ración de patatas con carne cocinadas a fuego lento y con mucho mimo por los compañeros de Leganés, por dos euros destinados a sufragar los gastos de la comida y de la Asamblea.

La segunda semana tocó sufrir el temporal que obligó a los acampados a estar constantemente pendientes de las fijaciones de las tiendas y de evitar que entrase agua. Aún así se llevaron a cabo las actividades programadas, entre ellas una conferencia sobre un nuevo "pelotazo" que nos toca muy de cerca, la Operación Campamento, y en el que participó la A.VV. de Carabanchel Alto.

El domingo 27 de mayo, jornada electoral, tocó a su fin la acampada, pero no la lucha. Un año y quince días después "seguimos en la calle", como gusta decir en Vdevivienda ([www.vdevivienda.net](http://www.vdevivienda.net)).

<p><b>ARCHIVO</b> <b>AC</b> <b>COPIA</b> <b>ARCHICOPY, S.L.</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>* FOTOCOPIAS B/N Y COLOR</li><li>* REPRODUCCIÓN DE PLANOS</li><li>* ENCUADERNACIONES</li><li>* ARTICULOS DE OFICINA, ETC.</li></ul> <p>AV.CARABANCHEL ALTO, 62 - BAJO - MADRID 28044 TLF: 913094541 FAX: 91 3094551 <a href="mailto:archicopy@archicopy.e.telefonica.net">archicopy@archicopy.e.telefonica.net</a></p>	<p><b>CHARCUTERIA</b> <b>Felipe</b></p>  <p><b>GARANTÍA DE CALIDAD Y SERVICIO</b></p> <p>Avda. Carabanchel Alto, 7 Galería de Carabanchel - Pueto 36 Teléfono 91 508 41 31 Carabanchel Alto - 28044 MADRID</p>
--	--



# CAMPAÑA CONTRA LOS PARQUÍMETROS

## Adquiere los bonos de solidaridad

**2€      5€**

También puedes hacer tu aportación directamente en la cuenta bancaria que hemos abierto en Caja Madrid: 2038-1033-45-6000677553

**Parquímetros fuera  
de Carabanchel Alto**



Asociación de Vecinos de Carabanchel Alto

### HAZTE SOCIA / HAZTE SOCIO

Por sólo **12 euros** al año, y con tu apoyo, el barrio seguirá mejorando.

#### CUPÓN DE INSCRIPCIÓN

Nombre: \_\_\_\_\_

Apellidos: \_\_\_\_\_

Domicilio: \_\_\_\_\_

Localidad: \_\_\_\_\_ CP: \_\_\_\_\_

Teléfono: \_\_\_\_\_

Correo-e: \_\_\_\_\_

Temas de interés: \_\_\_\_\_

Cuenta bancaria:

\_\_\_\_\_

Firma: \_\_\_\_\_

Fecha: \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de 200\_\_\_\_\_

Tus datos personales sólo se utilizarán para enviarte información desde la Asociación, en ningún caso serán cedidos a terceros.

Envíanos este cupón por fax (91 508 95 62) o por correo postal (Píña 15, 28044 Madrid). También puedes traerlo personalmente a la Asociación o depositarlo en el buzón de la puerta.

¿Ya eres socio?

¡Consigue que otro vecino se asocie!

# PARTICIPA Y COLABORA TU TAMBIÉN

Acércate por la Asociación los Lunes de 19 a 21 horas o escríbenos

**DEL TRABAJO QUE REALIZA  
NUESTRA ASOCIACIÓN DE VECINOS  
NOS BENEFICIAMOS TODAS Y TODOS**



Queridos vecinos:

Menudo curso que nos hemos pegado, ¡no hemos parado!  
La lucha antiparquímetros ha sido realmente agotadora,  
dando la murga todo el rato en los medios, manifestaciones  
por aquí y vampirones por allá. Mucho más fruto de lo que  
algunos creen ha dado el esfuerzo hecho, pero eso ya se verá  
a largo plazo, el tiempo lo dirá. Por si fuera poco jaleo, nos  
hemos enrolado en otra "movida" con muchas otras  
asociaciones de Madrid, para potenciar a nuestros barrios  
humildes de la periferia, en una ciudad que sólo mira a  
su ombligo centralista. Y hemos echado una mano a  
nuestros jóvenes, en sus reivindicaciones por la vivienda,  
cada vez más difícil para todos, y en su lucha por un  
Centro Juvenil decente. Hemos hecho nuestras fiestas, e  
incluso hemos innovado recuperando el Carnaval.

¡A ver quién no termina agotado con tanto ajeteo!  
Creemos que todo ha valido la pena. Pero también creemos  
que nos hemos merecido unas buenas vacaciones. Todos los  
vecinos, ¿eh? Que habéis estado dando el callo en la calle  
como nunca... vamos, que no se había hablado tanto de  
Carabanchel Alto ni en la época de Eugenia de Montijo.

Dejémonos llevar por el verano, reposemos, desconectemos...  
y volvamos en septiembre con fuerzas renovadas. La lucha  
vecinal a veces es dura, a veces ingrata, pero cuando se obra  
con plena convicción de que lo que se está haciendo es lo que  
se debe hacer, vale la pena. Contamos con todos vosotros a  
la vuelta del verano, porque este barco, sin los "marineros"  
de todo el barrio, quedaría varado en la arena de la desidia.

Dejamos un retén alerta por lo que pueda pasar. Pasad un  
buen verano y recibid un fuerte abrazo,

La Junta Directiva, en chanclas y bañador